

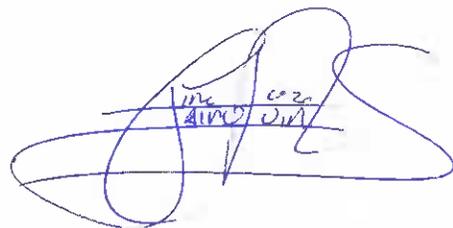
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO OPTIMUSPRIME S.A.  
DEL 24 DE ABRIL DE 2018**

En la parroquia Conocoto, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, hoy día Miércoles veinte y cuatro (24) de enero de 2019, siendo las 13:00 horas en la oficina de la compañía, ubicado en la calle Francisco Farfán Oe4-141, previa a ser instalada la Junta el señor secretario formula la lista de asistentes conforme lo establecido en la Ley de Compañías, comprobando que se encuentran presentes los señores Accionistas: **Albarracín Tomín Fernando Bladimir, Amagua Toapanta María Cecilia, Constructora López Burbano & Asociados S.A., Imba Inlago Diego Armando, López Burbano Luis Roberto, Muñoz Luna Juan Armando, Pinto Taxiguano Edgar Rodrigo, Proveedora de Madera y Materiales de Construcción Provemadera S.A., Sasig Analuca Carlos Xavier, Sasig Analuca Doris Aracely, Sasig Tipantisa Carlos Enrique, Valverde Rosero Giovanni Asdrúbal, Valverde Rosero Jairo Cirilo**, encontrándose presentes previa su instalación 13 accionistas, todos los accionistas presentes conforman un total de 554 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), cada una, constituyendo el 69.33% del capital pagado de la compañía, quienes deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y el Estatuto social, instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO OPTIMUSPRIME S.A.** para tratar el siguiente orden del día: **1. Conocer las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018; 2. Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales del período económico 2018; 3. Conocer y aprobar el informe del Comisario; y, 4. Elección de comisario.** Dirige la reunión el **PRESIDENTE, Valverde Rosero Giovanni Asdrúbal** de la Compañía, y actuando como Secretario, el **GERENTE GENERAL** señor **Valverde Rosero Jairo Cirilo**; se deja constancia que se encuentra presente en la Junta el señor **COMISARIO** de la Compañía señor **Sasig Analuca Carlos Xavier**; que la junta ha sido legal y debidamente convocada por la prensa, en el periódico el Comercio, de fecha 15 de abril de 2019, se encuentra suscrita por él señor **Valverde Jairo Gerente General** de la Compañía, el Presidente declara válidamente instalada la Junta y dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria, leída que fuera la misma la presidencia dispone que se trate el **Primer punto del orden del día.- Conocer las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.-** Se concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, **Valverde Rosero Jairo Cirilo** quien indica a los presentes que los balances y estados financieros han estado a disposición de todos los accionistas desde los primeros días de enero del año en curso, por lo que todos y cada uno se encuentran informados; no obstante, pone a disposición la presencia de la Ing. Carmen Pachacama, a quien se le ha solicitado su asistencia para dar una explicación pormenorizada de los balances y las cuentas, así también para que absuelva las inquietudes que los señores accionistas tengan al respecto, el señor Gerente General procede a dar lectura al balance proyectado en la pantalla y conjuntamente con la Ing. Contadora explican punto por punto, absueltas las inquietudes a los señores accionistas se pone a consideración de la Junta, toma la palabra el señor **Imba Inlago Diego Armando** y propone que se apruebe el balance y los estados financieros por ser claros contar con el sustento que justifica su movimiento, le apoya la propuesta la señora **Sasig Analuca Doris Aracely**, se eleva a votación, verificado el escrutinio se demuestra que el balance es aprobado por la mayoría, absteniéndose de votar el señor Gerente General, concluido el tema se pasa a tratar el **Segundo punto del orden del**

**día: Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales del período económico 2018.-** Se le concede la palabra al señor Gerente General el mismo que procede a dar lectura a su informe, indicando que ha administrado la compañía con responsabilidad y que ha cumplido con los presupuestos administrativos, contando con el apoyo de la directiva y de todos que han puesto su contingente para cumplir con el objeto social y las obligaciones internas y externas, pone a consideración; de la Junta, toma la palabra el señor Toapanta Fernández José René y propone que se apruebe el informe del señor Gerente, apoya la propuesta la señora Amagua Toapanta María Cecilia por lo que se eleva a moción, se procede con la votación, verificado el escrutinio se determina que por mayoría absoluta se aprueba el informe del señor Gerente General; concluido el segundo punto se pasa a tratar el **Tercer punto del orden del día: Conocer y aprobar el informe del Comisario.-** Se concede la palabra al señor Sasig Analuca Carlos Xavier, quien procede a informar a la Junta, que ha trabajado conjuntamente con los directivos, siempre supervisando las acciones a realizarse durante todo el año, hasta días atrás cuando concluido el balance ha procedido a su revisión, así como de todas las cuentas, verificando que se encuentren justificadas con los documentos de soporte, asesorándose por la profesional contable de la compañía, además informa que ha revisado los documentos de carácter jurídico y puede informar que todo el manejo administrativo durante el ejercicio 2018 se encuentra en regla, por lo que pone a consideración su informe, toma la palabra el señor Imba Inlago Diego Armando y propone que se apruebe, apoya la propuesta la Junta y por mayoría a excepción del señor comisario que no votó, se aprueba el informe del señor Comisario. Inmediatamente se pasa a tratar el **Cuarto punto del orden del día: Elección de comisario.-** El señor Presidente indica a la Junta que año tras año se debe elegir al comisario para que cumpla las funciones de contralor en la compañía, por lo que solicita a la asamblea se pronuncie con la formulación de candidaturas, toma la palabra la señora Amagua Toapanta María Cecilia, y propone que se reelija al señor comisario y solicita al señor Sasig Analuca Carlos Xavier que colabore un año más, apoya la propuesta el señor Albarracín Tomin Fernando Bladimir, frente a lo cual la junta general por unanimidad resuelve elegir al señor Sasig Analuca Carlos Xavier, **Comisario** para el ejercicio económico 2019, quien acepta y agradece la moción. Por no haber nada más que tratar se dispone un receso. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, confirmando unánimemente la decisión social tomada para constancia de la cual firman todos los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Gerente General que certifica a las dieciséis horas con treinta minutos en la que el Presidente declara concluida la Junta.-



Valverde Rosero Giovanni Asdrúbal  
ACCIONISTA-PRESIDENTE

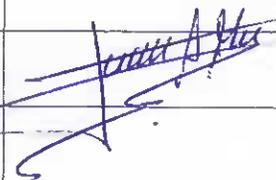


Valverde Rosero Jairo Cirilo  
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
OPTIMUSPRIME S.A. DEL 24 DE ABRIL DE 2019.**

En la ciudad de Quito D.M., Provincia de Pichincha, hoy día Miércoles veinte y cuatro (24) de Abril de 2019, siendo las 13H00 horas en la oficina de la compañía, ubicado en la calle Francisco Farfán Oe4-141 y José María Guerrero, previamente a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA OPTIMUSPRIME S.A., el Secretario de esta Junta, Sr. Jairo Valverde, procede a formular la lista de asistentes a la indicada Junta General.

ACCIONISTA	Capital Suscrito	No. de Acciones	Porcentaje	FIRMA
Albarracín Tomín Fernando Bladimir	9,00	9	1,12%	
Amagua Toapanta María Cecilia	359,00	359	44,88%	
Blacio Moreno Leonardo José	10,00	10	1,25%	
Bravo Cabrera Manuel Vinicio	10,00	10	1,25%	
Chimbo Poaquiza Luis Alberto	1,00	1	0,125%	
Constructora López Burbano & Asociados S.A.	1,00	1	0,125%	
Córdoba Nieto Luis Patricio	10,00	10	1,25%	
Díaz Meneses Milton Rubén	10,00	10	1,25%	
Durán Martínez Wilman Patricio	1,00	1	0,125%	
García Lascano Luis Enrique	10,00	10	1,25%	
Granda Granda Servio Rolendio	10,00	10	1,25%	
Guayanay Reyes Eva Esperanza	10,00	10	1,25%	
Imba Inlago Diego Armando	10,00	10	1,25%	
Inlago Cacuango Wilmer Armando	10,00	10	1,25%	
Lara Maldonado María Irlanda	10,00	10	1,25%	
Loaiza Sarango Luz María	10,00	10	1,25%	
López Burbano Luis Roberto	10,00	10	1,25%	

Lucio Mayorga Norma Piedad	10,00	10	1,25%	
Maya Espinosa Ángel Patricio	10,00	10	1,25%	
Mejía Cordones Fabián Marcelo	10,00	10	1,25%	
Miño Cervantes Lidia Leone	10,00	10	1,25%	
Miranda Castillos Victor Manolo	10,00	10	1,25%	
Morejón Maldonado Diego Adrián	10,00	10	1,25%	
Muñoz Luna Juan Armando	10,00	10	1,25%	
Olivo Martinez Geovanna Alexandra	10,00	10	1,25%	
Paredes Morales Manuel Plutarco	1,00	1	0,125%	
Pavón Meneses Carlos Enrique	10,00	10	1,25%	
Pinto Taxiguano Edgar Rodrigo	10,00	10	1,25%	
Proveedora de Madera y Materiales de Construcción Provemadera S.A.	10,00	10	1,25%	
Quimbiulco Conlago Luis Felipe	10,00	10	1,25%	
Romero Sigcho Beatriz Katerine	10,00	10	1,25%	
Sasig Analuca Carlos Xavier	50,00	50	6,25%	
Sasig Analuca Doris Aracely	1,00	1	0,125%	
Sasig Tipantisa Carlos Enrique	40,00	40	5%	
Taipe Taipe Cesar Eduardo	10,00	10	1,25%	
Toapanta Fernandez José René	1,00	1	0,125%	
Ushiña Catagña María Susana	10,00	10	1,25%	
Valverde Dominguez Olga Digna	10,00	10	1,25%	
Valverde Rosero Giovanny Asdrubal	20,00	20	2,50%	

Valverde Rosero Jairo Cirilo	24,00	24	3%	
Villao Morales Carmen Alexandra	10,00	10	1,25%	
Villegas Espinosa Luis Germán (Herederos)	1,00	1	0,125%	
Villegas Villacis Bryan Daniel	1,00	1	0,125%	
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>	

Para constancia de lo expresado, firma en el lugar y fecha antes indicada, el Secretario de la Junta que certifica.



**Sr. Jairo Valverde Rosero**  
**Secretario de la Junta**

# CONVOCATORIA

## A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPTIMUS PRIME S.A.

En virtud de lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se convoca a los Accionistas de la **COMPAÑIA OPTIMUS PRIME S.A.**, a Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a cabo el día 24 de abril del 2019, a las 13h00 pm. en la oficina y domicilio principal de la compañía ubicada en la calle principal Francisco Faján OE4-141 y José María Guerrero, parroquia de Conocoto, Cantón Quito D.M., Provincia de Pichincha, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
- 2.- Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales del período económico 2018.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, y,
- 4.- Elección de comisario.

Se convoca, especialmente e individualmente, al Comisario de la Compañía Señor Carlos Xavier Sasig Analuca.

**GERENTE GENERAL  
JAIRO VALVERDE  
OPTIMUS PRIME S.A.**

Quito D.M., 08 de abril de 2019

Quito, 10 de Abril del 2019

## ORDIA

ligatorio a todos los  
 A DE RODUCCIÓN  
 DEX, a la Asamblea  
 Sear el día viernes 26  
 So sede de la Cooperati-  
 sal  
 Me po número E2-190,  
 puiguaña, cantón Quito,  
 1.- tar el siguiente orden  
 2.-  
 3.-  
 ga  
 4.-  
 5.- tón de la

Lo  
pé  
en  
En  
te

Qu  
  
 COOPERATIVA  
 INDUCCION INDUSTRIAL  
 ITEX